

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En cumplimiento del Reglamento vigente se constituye la Comisión Evaluadora que ha de juzgar los Trabajos Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster de la Especialidad:

Grado en Ingeniería Eléctrica

para la Convocatoria de **Julio 2026**

Comisión Evaluadora nº: 1

Presidente titular	Redondo Sánchez	Luis
Secretario titular	Hernández Martín	Silvia
Vocal titular	Cembellín Sánchez	Antonio
Presidente suplente	García Ovejero	Raúl
Secretario suplente	Rozas Izquierdo	Lydia
Vocal suplente	López Massa	Emma

En ejercicio de sus funciones, la Comisión Evaluadora CONVOCA a los estudiantes que se relacionan en el ANEXO I a la defensa de los Trabajos Fin de Grado/Trabajos Fin de Máster que se celebrará en la fecha y lugar que se especifican a continuación:

Fecha de lectura: miércoles, 8 de julio de 2026

Hora: 9:00

Lugar: Aula 11

El orden de intervención de los estudiantes en la defensa del Trabajo Fin de Grado/ Trabajo Fin de Máster es el que aparece en el ANEXO I

Béjar, miércoles, 1 de julio de 2026

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA



Fdo.: Silvia

Hernández Martín

ANEXO I

Relación de estudiantes convocados a la defensa del Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster:

Departamento de Ingeniería Mecánica

Área: Ingeniería Eléctrica

Título	Tutores		Estudiante
1 <i>Proyecto eléctrico de las instalaciones de potencia en media, baja tensión y corriente continua de una planta fotovoltaica de 50 MW</i>	Redondo Melchor	Norberto	<u>Marcos Escudero Ollero</u>
2 <i>Proyecto de ejecución de una subestación transformadora 45/20 kV para suministro a la estación de captación y bombeo de una comunidad de regantes</i>	Redondo Melchor	Norberto	<u>Miguel Ángel Sausa Regalado</u>
3 <i>Estudio de protecciones automáticas de una subestación con dos transformadores de 132/30kV e informe de los métodos de comprobación de sus relés</i>	Redondo Melchor	Norberto	<u>Ameth Ba Ka</u>
4 <i>Instalación eléctrica de una nave industrial dedicada a la fabricación de filamento para impresoras 3D</i>	García Arévalo	Juan Manuel	<u>Edahi Álvarez González</u>

ANEXO II

Criterios de Evaluación:

- 1.- Calidad científica y técnica del TFG presentado: grado de corrección de las soluciones técnicas adoptadas y grado de adecuación del proyecto a la solicitud del proponente.
- 2.- Calidad del material entregado: calidad general de la redacción del proyecto. En caso de proyecto ejecutable, claridad para la dirección de obra.
- 3.- Grado de conocimiento del alumno de su propio proyecto y claridad expositiva.
- 4.- Capacidad de debate y defensa argumental